

# EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 8 Junio de 1887.

Año XV. Núm. 4.317.

## Los nuevos ministros franceses

De los periódicos de París recibidos ayer tomamos los siguientes datos biográficos, por los cuales puede comprenderse, en parte, la significación y el alcance del nuevo ministerio.

Mauricio Rouvier, presidente: nació en 1842, ingresó en el Parlamento en 1871. Al principio de su vida política formó parte de la extrema izquierda, que luego abandonó. También dejó la lucha candente de los partidos para dedicarse á los estudios económicos. Por estos títulos ha sido presidente de dos comisiones de presupuestos, y de este cargo ha pasado ahora á la presidencia del Gobierno. Ha sido ministro otras dos veces.

El general Ferron, ministro de la Guerra, militar muy ilustrado y laborioso. Procede del arma de ingenieros. En los cargos facultativos que ha desempeñado ha dejado buenos recuerdos, y está muy acreditado en el juicio público. Tiene cincuenta y siete años, y la guerra del 71 le cogió de jefe de batallón. Conoce mucho las necesidades del ejército y los medios de reorganizarlo.

M. Failleres, ministro del Interior, nació en 1841. En 1883, siendo presidente del Consejo, pronunció un discurso contra la expulsión de los príncipes, y tan difíciles eran las circunstancias, que el orador se conmovió con sus propios pensamientos y tuvo que retirarse enfermo de la tribuna. A consecuencia de esto estuvo alejado algún tiempo de la vida pública, hasta que en el Gobierno Ferry se hizo cargo de la cartera de Instrucción pública.

En 1885 fué candidato, enfrente de Floquet, para la presidencia de la Cámara de diputados.

M. Spuller, ministro de Instrucción pública, es periodista y abogado. Amigo de Gambetta y fundador de la «Republique Française»; en 1876 fué al Parlamento como diputado por París; en 1881 fué subsecretario de Negocios extranjeros; es ministro por primera vez, y en su vida política se ha distinguido por iniciativas de conciliación y armonía de Francia con la Santa Sede. Nació en 1835.

M. Dautresme, ministro de Comercio, nació en 1826, y fué diputado por primera vez en 1876. Es ingeniero comerciante y, según el «Figaro», compositor de mú-

sica. Fué ministro de Comercio con Brisson antes del Gobierno de Goblet.

M. Barbe, ministro de Agricultura, nació en 1836. En su juventud fué militar, y dejó la carrera para dedicarse á la industria y á la fabricación. No ha sido diputado hasta 1885. No tiene gran significación política, pero formaba en las filas radicales.

M. Barbey, ministro de Marina. Fué en su juventud marino, y abandonó la carrera, como M. Barbe, para dedicarse á la industria manufacturera. En 1882, el departamento en donde tiene sus propiedades le eligió senador.

Severiano Heredia, nació en la Habana y se naturalizó francés después de 1870. Empezó su vida pública de consejero municipal de París. Fué diputado el 81 y formó entre los radicales.

M. Mazcán, ministro de Justicia. Magistrado del tribunal de casación. Fué de la Asamblea y del Senado del 71. Es juriconsulto de fama y pertenece á la izquierda republicana.

M. Flourens, ministro de Negocios extranjeros de éste y del anterior Gabinete.

Su significación principal resalta de este hecho: de que Boulanger salga del Gobierno, y Flourens, el espíritu conciliador cuando el incidente de la frontera, continúa en el Gobierno.

## Incendio de la Opera Cómica

### Los funerales de las víctimas

El día 30 se verificaron en París los funerales de las víctimas de la Opera Cómica. Desde las diez de la mañana una multitud inmensa se apiñaba en los alrededores del templo de Nuestra Señora. El Hotel Dieu, que hace frente á la catedral, estaba de alto abajo lleno de curiosos.

A las once empezaron á llegar las delegaciones.

Todos los teatros tenían su representación. Los artistas llevaban en las manos ramos y coronas. A las doce se presentó el personal de la ópera completo, con el señor Carvalho á la cabeza.

El templo estaba decorado en armonía con la ceremonia que se iba á celebrar. El arco de la puerta estaba cubierto de tapices. En el interior la gran nave ostentaba largos velos negros con franjas blancas, sembrados de palmas.

traje. Muchas señoras, conspiradoras debía llamarlas, se han presentado de pronto con la innovación; y bien puede asegurarse, pues todas ellas son bien formadas, que han querido jugar una mala partida á las que han sido modeladas por la naturaleza en momentos de descuido ó mal humor.

La nueva forma de trajes es admirable para acusar las perfecciones femeniles, ningún detalle de los que constituyen la belleza escultural pasará desapercibido. En cambio se encarecerá el algodón en rama, pues es seguro que el arte llenará los vacíos que la naturaleza ha descuidado.

Para hacer más agradable la nueva forma, se ha buscado el medio de disminuir la longitud de la falda, enriqueciéndola con preciosos adornos. Los bordados altos, los encajes guipúres, los bordados de di-

Los ataúdes en número de 22, fueron colocados en el crucero sobre otros tantos caballetes. Los artistas y empleados en la Opera Cómica estaban á la izquierda, y los muertos desconocidos á la derecha.

A los dos lados se hallaban las familias de víctimas.

Inmediatamente detrás de las familias estaban los ministros, entre los cuales se veían á Mr. Globet y Berthelot, el coronel de Lichtenstein representando al presidente de la república y un oficial en nombre del ministro de la Guerra, comisiones del Senado y de la Cámara, delegaciones del Tribunal de casación, de los Juzgados, el prefecto del Sena, el de policía, el Ayuntamiento, los alcaldes de París, el coronel de la guardia republicana y el de los zapadores bomberos, la prensa y los invitados.

Al otro lado de la nave los artistas de la Opera Cómica, de luto, y comisiones de otros teatros.

A las doce en punto comenzó la ceremonia religiosa.

El arcipreste, rodeado por todo el clero metropolitano, subió al altar y dijo el oficio de difuntos.

La capilla de música de Notre-Dame, reforzada por los coros de la Opera cómica, de la Opera y de la orquesta de Mr. Dau-be, ejecutó una misa de «Requiem», de Vervoitte.

El «Kyrie» fué cantado por los coros de la Opera y de la Opera Cómica.

Mr. Talazac dijo de una manera admirable el «Pie Jesús», y en aquel momento se apoderó de todos los asistentes una emoción profunda. Muchos ojos derramaban lágrimas y por todas partes se oían sollozos comprimidos. Es imposible describir la conmovedora tristeza de aquel espectáculo.

Terminado el responso se organizó el cortejo fúnebre por el orden siguiente:

- Una sección de la Guardia republicana.
- Los guardias de seguridad.
- El maestro de ceremonias.
- Los 22 ataúdes llevados de dos en dos.
- Las familias de las víctimas.
- Los ministros.
- Los representantes del presidente de la República y del general Boulanger.
- Comisiones de las Cámaras.
- Ayuntamiento y alcaldes de París.
- Las demás comisiones y los invitados.
- La inhumación de las víctimas se verifi-

versos matices con dibujos como los que se emplean en la cachemira, bien de la misma tela que el traje, ó bien de otros colores formando combinación, forman con los rizados los principales adornos de dichos trajes.

El color gris sigue siendo el predilecto. El gris hierro, el gris ceniza, el gris tortola, el gris azulado y el gris plata se armonizan artísticamente empleados en traje, abrigo y capota ó sombrero.

El género escocés vuelve á tener gran apogeo, sobre todo para los trajes de viaje. Pero el que más favor alcanza es el de grandes cuadros, también se combina el escocés con telas lisas para trajes de diario. Citaré un modelo de lanilla beige lisa y cuadrada, falda á cuadros toda plegada con túnica y cuerpo lisos y chaleco y solapas cuadradas. La chaqueta, corte de

có en el cementerio del Père-Lachaise.

Desde Notre Dame á Belleville estaban las calles completamente obstruidas por una multitud inmensa.

Se calcula que han asistido á los funerales más de 200.000 personas.

Cuando pasaban los ataúdes todas las cabezas se descubrían y la emoción se reflejaba en todos los semblantes.

No entraron en el cementerio más que las autoridades, las familias y los invitados.

Se pronunciaron tres discursos por Mr. Goblet, Mr. Berthelot y Mr. Carvalho.

Daba compasión ver á este último. Parecía aniquilado por la catástrofe, y cuando pronunció las últimas palabras de despedida á sus infelices artistas y empleados se le apagaba la voz en la garganta.

Mr. Goblet ha pronunciado una corta alocución en nombre del Gobierno, diciendo que era deber suyo venir á dar esta prueba de adhesión al dolor universal inspirado por catástrofe tan terrible.

«En este desastre—añadió Mr. Goblet—hay un consuelo, y lo encontramos en la unión de todos en un solo sentimiento y en admirable y generoso impulso que llena hoy todos los corazones.

Un pueblo que se anima en esta comunidad de sentimientos no es posible que desmaye. Lloremos nuestros muertos, pero levantémonos después demostrando actividad. ¡Paz á los muertos! ¡Valor á los vivos!»

La muchedumbre se dispersó profundamente emocionada por esta lúgubre y conmovedora ceremonia.

El arcipreste de Notre Dame ha leído en el púlpito una interesante epístola, remitida por el arzobispo de París, de la que reproducimos el párrafo siguiente:

«Sr. Arcipreste:  
»No puedo permanecer extraño á la fúnebre ceremonia que va á reunir durante algunas horas á numerosa muchedumbre, bajo las bóvedas de Notre Dame. Después del fúnebre acontecimiento que á todos nos ha impresionado tan vivamente al principio de la semana última, he orado con frecuencia por los que han sido sus víctimas. Agradezco á la administración que nos haya pedido permiso para celebrar un oficio religioso. Con esto se responde al sentimiento de nuestro pueblo parisiense, siempre fiel al culto de los muertos. En

sastre, se hace de paño cuadrado ó de limosina rayada, se la forra de tafetan á cuadrillos.

Las sombrillas, obedeciendo á la moda, adoptan también las rayas y los cuadros. Así es que se ven muchas formando tablero de damas de todos colores con gran lazo y volantes de encaje superpuestos sobre transparente. He visto dos modelos preciosos: una de crespón blanco con volante picado, y por adorno en la parte superior una ramita de lilas. La otra es de crespón moro dorado finamente, plegada en su longitud, y por adorno en la parte superior también un ramito de violetas sujeto por un lazo de faya.

Ernestina.

París 30 de Mayo.

## MODAS Y SALONES

En el país de la moda, cuando ménos se piensa salta... una sorpresa. Tal es el rápido é inesperado cambio que voy á comunicar á las lectoras. Los *drapeados*, que tanta boga han alcanzado en los últimos tiempos, han caído en desgracia cerca de la voluble, caprichosa y siempre encantadora soberana del reino de la elegancia y la belleza. Las líneas rectas que modelan las formas con precisión, que muestran el talle tal cual es y permiten el desarrollo de las caderas, han quitado el puesto á los drapeados, y esto ha sido ni oído ni visto. La falda con bieses á los lados y sujeta por algunos frunces á la cintura, aparece sencillamente plegada por detrás con algunos pliegues á los lados, sujetos por una banda ó *echarpo* de la misma tela del

efecto, sentimos la necesidad de elevar á Dios nuestro corazon y de buscar en la plegaria el consuelo y la explicacion de los dolorosos misterios de nuestra existencia, y los acontecimientos que multiplican el luto en torno nuestro. Las muertes crueles é imprevistas son para nosotros una leccion, sobre la que debemos meditar mucho. Nos hacen comprender la verdad de la frase del Divino Maestro: «Velad y orad, porque no sabéis ni el día ni la hora en que Dios os llame para darle cuenta de vuestras obras.» Nos dejamos arrastrar por los atractivos de la vida para buscar los placeres mundanos y acaso culpables, y olvidamos que el cristiano debe siempre hallarse dispuestos á presentarse delante de Dios.»

El arzobispo termina su carta anunciando que pone 1.000 francos á disposicion de las familias de las víctimas.

Hé aquí un breve período del discurso de Mr. Berthelot:

«¡Pobres criaturas! ¡Tenian juventud ardor y esperanza! Entraban en la vida para gustar su rápida ilusion. Más de una habia ido como artista para cumplir sus deberes mostrando ante todos la gracia y la belleza, para hacerles oír la música y la poesía de sus voces; otros habian acudido á admirar el ideal realizado en hechos ante sus ojos: el baile, esta florescencia viva; el canto, esa soberana expresion de los sentimientos humanos.

Actrices y espectadores... á todos les sonreía el porvenir. Delante de ellos tenian muchos días de felicidad y de amor, pero la fiesta se ha cambiado de pronto en hecatombe. ¡Pobres criaturas! Han sido segundas todas en una hora.

¡Aceptad, desgraciados, este postrar adios de un anciano que sonreía al contemplar vuestros primeros pasos y que no hubiera creído nunca en la posibilidad de un fin tan pronto y tan terrible!»

### La salud del kronprinz

Desde Berlin escribe á «Le Figaro» su ilustrado redactor Jacques Saint-Cère, una interesante carta acerca de la salud del Príncipe imperial.

«Alemania—dice—es un país donde resulta muy difícil adquirir informes.

Las gentes que saben algo no quieren decirlo, y las que nada saben dicen demasiado.

He corrido durante dos días por todo Berlin y sus alrededores (y no miento, porque Potsdam, donde reside el Príncipe imperial, dista cuarenta minutos de la capital), para conocer la verdad exacta sobre la enfermedad del Príncipe, y me ha sido imposible averiguarlo.

En la embajada de Francia guardan un silencio absoluto cuando se presenta un periodista francés.

Los cortesanos y amigos del Príncipe imperial no pueden decir nada; los cortesanos y amigos del Emperador dicen demasiado, y de esto me ocuparé en mi carta próxima.

Hasta anoche no pude hablar con un individuo que es una de las cinco personalidades que se hallan perfectamente enteradas de lo que bajo el punto de vista médico ocurre en Potsdam.

He aquí lo que he sabido.

El Príncipe padece, desde hace muchos años, de ronqueras persistentes, ronqueras atribuidas por el médico al abuso de la pipa y á la manía del Príncipe de pasearse por sus habitaciones en invierno y en verano sin cuello de camisa y sin corbata.

Estas dolencias desaparecian siempre

merced á una ó dos inhalaciones de agua de Ems.

El 27 de Diciembre de 1886 fué á cazar el Príncipe imperial en las cercanías de Berlin. El tiempo era muy crudo. Llovía y nevaba al mismo tiempo.

Al volver por la noche, ya cerca de las ocho y cuando se sentó á la mesa, dijo el Príncipe:

—«No se lo que me sucede esta noche; parece que tengo una lenteja seca en la garganta.»

Desde entonces está enfermo el Príncipe.

Primeramente se le trató por el método habitual, sin que se observara mejoría alguna.

Los médicos de cámara pidieron que se llamase á varios colegas suyos para celebrar consulta.

El Príncipe, que aborrece todo cuanto altera su habitual género de vida, se negó á acceder á la peticion manifestando que con un viaje á Ems se curaría por completo.

Efectivamente, marchó á Ems sin que los médicos hubieran podido inspeccionar ni una sola vez la parte enferma.

La cura de Ems no produjo resultado, y cuando el Príncipe regresó hace tres semanas, estaba tan cambiado, respiraba con tal fatiga, que los médicos de cámara declararon que «no querian aceptar la responsabilidad del tratamiento de S. A. y rogaban ó que el Príncipe aceptase su dimision ó que les permitiese llamar á consulta á determinados colegas suyos de Berlin.»

El Príncipe accedió y á peticion de la Princesa imperial, se agregó á los médicos alemanes el médico inglés Mackenzie, con lo que no dejaron de enojarse los doctores de Berlin.

Dejaré que hable mi interlocutor:

«La mayor dificultad para los médicos, es su completa ignorancia de la enfermedad que deben tratar. Existe una llaga en la cuerda vocal izquierda, esto es evidente. Pero ¿no existe más que una? ¿No hay un cáncer en la laringe? Esta llaga, benigna hasta ahora, ¿no puede convertirse en cancerosa de un día á otro?

He aquí unas preguntas á las que no pueden responder los médicos.

Al cabo de tres inspecciones de la garganta, cada una de las cuales ha durado tres horas, se plantea esta alternativa: ó practicar la operacion de la traqueotomía, de la que sucumben el 96 por 100 de los enfermos (los médicos de Berlin querian practicarla), ó levantar en el interior de la garganta lo que se ha convenido en llamar una llaga.

Esta era la opinion del doctor Mackenzie y esta opinion ha prevalecido gracias á la influencia de la Princesa imperial y del Canciller que tiene al bisturí un miedo terrible. Bajo la direccion del doctor Mackenzie se ha construido un instrumento especial y el lunes último se ha practicado la operacion. El médico inglés ha operado con gran rapidez y nerviosamente; mas, como el mismo ha dicho, con poca fortuna. Se veía perfectamente antes de la operacion, con la ayuda del larnigóscopo, todo el interior de la garganta; pero durante la operacion no se ha visto más que la mano del operador. Los médicos consideran como sintoma de mal agüero una gran cantidad de sangre que ha salido despues de practicada aquella; mas, por el contrario, el profesor Virchow, á cuyo análisis se ha sometido la parte de piel extirpada por el doctor Mackenzie, declara que no puede decir lo que es aquello, aunque ha afirmado lo siguiente, á saber: que el cuerpo so-

metido á su examen no tiene carácter canceroso.

Lo que hay de cierto es que el doctor Mackenzie que marchó el 22 á Londres, regresará á Potsdam á principios de esta semana y volverá á practicar la operacion que no ha servido de nada, puesto que el Príncipe imperial continúa sufriendo las mismas dificultades para respirar, cuyas dificultades constituyen el verdadero peligro.

Que la afeccion sea ó no cancerosa, lo cierto es que se presenta con síntomas tales, que es de temer una súbita asfixia.

Las llagas se forman de continuo en los lugares en que más fácilmente pueden desarrollarse. Es de temer, por consiguiente, que la llaga combatida por los médicos no se circunscriba á la laringe, en cuyo caso nada podría atajar el mal.

Los médicos más pesimistas dicen que, dada la afonia total y completa producida por el mal, y en vista de la dificultad con que el enfermo respira, es de suponer que la enfermedad tenga antes de un mes un desenlace fatal.

He aquí tambien lo que se sabe por conducto seguro. El doctor Schweninger, médico de Bismarck, ha dicho: «esto va muy mal,» y Schweninger es una autoridad científica.

Las personas que rodean al Príncipe dicen que S. A. tiene una serenidad inalterable. Como le es imposible articular un solo sonido, se vale de un pequeño ardid para expresar sus deseos, dándolos á conocer por medio de geroglíficos.

Sale unas veces á pie y otras en coche; más su semblante está terriblemente demacrado, lo que se explica por la dieta rigurosa que se ve obligado á guardar. Solamente toma alimentos líquidos.

La parte femenina de la familia imperial está en la desesperacion. La Princesa imperial sobre todo habla continuamente de una profecía hecha en 1832 al emperador Guillermo, á la sazón príncipe de Prusia. Se le predijo en Mosca que viviría 86 años, que ceñiría dos coronas y que sus hijos no heredarían el trono.

Las dos primeras partes de la prediccion se han realizado; la Princesa teme que se realice tambien la tercera.

Para una princesa filósofa, para una discípula de David Strauss la credulidad seria risible si la situacion no fuese tan triste. ¡Que siempre es doloroso ver morir un hombre, cualquiera que sea su posicion, en la fuerza de la edad!

## Gacetilla

### CORPUS-CHRISTI

La iglesia católica celebra mañana la festividad del Santísimo Sacramento.

En los tiempos primitivos se conmemoraba este agosto Misterio el Jueves Santo. Para no confundir su fiesta con los Oficios de aquellos días consagrados al recuerdo bendito de los dolores y agonía de Nuestro Divino Redentor, el Papa Urbano IV estableció en 1264 la fiesta del Corpus, día en que con especial preferencia se rinde culto á Jesucristo, presente en el adorable Sacramento de la Eucaristía.

La funcion religiosa se trasladó posteriormente al domingo de la Santísima Trinidad, comenzando á festejarse en primer lugar en la diócesis de Troyes, de donde se propagó bien pronto á todos los pueblos de la cristiandad. El Concilio de Viena, reunido en 1313, dispuso que fuese obligatoria esta fiesta en todo el orbe católico, y por último, la Santidad de Juan XXII, con objeto de darla mayor solemnidad, insti-

tuyó su Octava, ordenando fuese sacada en pública procesion la Sagrada Forma.

El Oficio del día de Corpus fué compuesto por el cantor entusiasta de la Eucaristía, Santo Tomás de Aquino.

### El servicio militar obligatorio

Prescindiendo de las razones en que puede apoyarse el servicio obligatorio, es un hecho que no se escapa á ningún mediano observador del estado en que se encuentra el país, que hoy nos hallamos insuficientemente preparados para las profundas reformas ideadas por el general Cassola.

En una sociedad como la nuestra, compuesta, segun dijo un periódico cortesano, de una juventud excéptica, educada, no en el amor á la patria, sino en los provechos egoistas de un utilitarismo grosero; maleada por el predominio que aquí ejerce la idea política, pero la política personal y de faccion sobre todas las demás ideas; poseída hasta los tuétanos de que la profesion militar es oficio bajo y depresivo cuando no se ejerce con entorchados en las mangas de la levita; perturbada por la difícil digestion de teorías novísimas que prematuramente nos han llevado á las lindes de la sabiduría; en una sociedad raquítica, encanijada, víctima de la miseria orgánica y de los vicios del cuerpo, incapaz de soportar grandes fatigas, llevando dentro de su alma el germen de todas las rebeldías, y en la punta de la lengua una réplica canústica para todas las razones y un argumento histórico para todas las disciplinas, es imposible introducir de golpe una reforma tan radical.

Comprendiéndolo así muchos padres de familia de esta ciudad, han redactado una razonada exposicion á las Cortes, para que desechen los proyectos del Ministro de la Guerra, en la parte referente al servicio militar obligatorio. Uno de estos días la aludida exposicion quedará impresa, y podrán firmarla todas las personas que conceptúen prematura cuando menos la innovacion del general Cassola.

Si los adversarios del servicio militar obligatorio no levantan su voz en contra de este proyecto, no tendrán derecho á quejarse mañana de los perjuicios que el mismo les irroque. Por consiguiente esperamos que cuantos abundan en el deseo de impedir por los medios legales á su alcance, que sea forzoso el servicio militar, se apresurarán á suscribir la exposicion que este vecindario dirigirá á las Cortes.

### Retiro

Se lo ha concedido á su instancia, al Gobernador Militar de la Fortaleza de Isabel II, D. Jaime Vizconti Simó.

### Subastas

El Gobierno de Provincia dispone que el día 23 del actual tengan efecto por segunda vez las subastas de los acopios de piedra machacada con destino á las carreteras nacionales de Mahon á San Clemente, de Fornells á San Cristóbal por Mercadal y de Mahon á Villa-Cárlos, bajos los tipos de pesetas 1519.82, 2600.80 y 998.79 respectivamente. Estas subastas vuelven á tener efecto por haber rescindido voluntariamente el contrato el licitador á cuyo favor quedaron adjudicadas como mejor postor.

### Procesion

La que debe efectuarse mañana, saldrá á las seis de la tarde de la Parroquia de Santa María. Como de costumbre, la tropa

de esta guaruición formará calle en las del tránsito, y un piquete dará la guardia de honor á su Divina Magestad. Durante el trayecto, la música del Regimiento de Filipinas ejecutará algunas de las más brillantes piezas de su repertorio.

#### Escuela de niñas

Hemos oído decir que uno de estos días se permitirá la entrada al público en el edificio que se ha construido en la calle de San José, para la escuela municipal de niñas.

La idea nos parece excelente, porque bueno es que los que pagan sepan en qué se invierte el dinero.

Sería muy acertado, que al propio tiempo se permitiera visitar los demás locales en que se hallan alojadas las escuelas públicas, á fin de que pudiese compararse la ruindad de las unas y el lujo excesivo de la nueva casa.

Meditemos, pueblo, meditemos.

#### Observaciones meteorológicas

Debemos á la amabilidad de nuestro buen amigo el ilustrado farmacéutico don Mauricio Hernández, un resumen de las observaciones meteorológicas hechas en esta ciudad durante el mes de Mayo último; resumen que publicamos á continuación:

##### Presion barométrica

Máxima (el día 9)	758 mm, 6.
Mínima (el día 5)	746 mm, 1.
Media	753 mm, 7.

##### Temperatura

Máxima absoluta (el día 31)	23°, 0
Mínima idem (el día 13)	8°, 5
Media de las máximas	19°, 1
Media de las mínimas	11°, 3
Media del mes	15°, 3

Pluvímetro (los días 14 y 15) 5 mm, 48.

Vientos dominantes, N. y SO.  
Días de calma 2, de brisa 16, de viento 11, de viento fuerte 2, despejados 18, nubosos 5, cubiertos 8, de niebla 1 (el día 30).

Notas.—La presion barométrica está reducida á 0°

—El barómetro está situado á 50 metros sobre el nivel del mar.

#### Espectáculos

La compañía dramática que actúa en el Teatro Principal, está ensayando para el próximo domingo, la nueva comedia de los Sres. D. Miguel Ramos Carrion y D. Vital Aza, titulada: *El padron municipal*. Si los nombres de tan festivos autores no fuesen suficiente garantía de la bondad de dicha produccion, bastaría hacer constar que en el teatro de Lara de Madrid, donde se estrenó, fué la obra de la temporada; que en cuantos teatros se ha representado ha sido muy aplaudida, y que en el Principal de Barcelona cayó con tan buen pié, que no se quitó del cartel por espacio de treinta dias consecutivos, para que todo el mundo se convenciera de ello. Segun tenemos entendido el argumento es sumamente interesante, y tan moral como chistoso. Por estas razones, creemos que los que deseen pasar un rato divertido deben ir el domingo al Teatro.

#### Exportacion

Para Palma han sido embarcadas esta tarde 57 cabezas ganado vacuno y 116 lanar.

#### Sustituto

Bajo este concepto ha sido nombrado maestro de Binisalem, nuestro amigo don Sebastian Bagur y Quadrado, que hace

proximamente un año desempeñaba la de Llumasanas.

#### Altar

Por iniciativa de algunos vecinos de las calles de las Moreras, Hannóver y Bastion ha empezado en la tarde de hoy á levantarse en un lado de la calle de las Moreras, un hermoso altar, donde en la procesion de mañana, se colocará la Sagrada Forma y se cantará el *Tantum ergo*.

#### Una apuesta

El vapor mercante español *Pio IX*, que acaba de ser abanderado, y que con todos los adelantos modernos ha sido construido en el astillero de Speathead (Inglaterra), para los Sres. Pinillos Saez y Compañía, de Cádiz, á pesar de sus 8.900 toneladas de desplazamiento y de llevar en sus bodegas 5.000 toneladas de mercancías y 2.000 toneladas de carbon, ha hecho apuesta muy respetable (que garantizan sus dueños) de ir de Cádiz, á la Habana, tocando y descargando en Puerto-Rico, en solo trece dias.

Es mucho andar el atravesar el Atlántico por su parte más ancha en ocho dias, y en ménos de tres y medio dejarse atrás el Canal de Bahama y fondear en la bahía de S. Cristóbal, pero los dueños del buque insisten en su apuesta, y del 3 al 4 de este mes debía hacerse el barco á la mar.

#### Obesidad

En Almagro (Ciudad Real) ha fallecido una señora víctima de la enfermedad conocida por «polisarcia», la que podia considerarse como un verdadero fenómeno de obesidad.

El peso de dicha señora era el de 16 arrobas: su altura de 1.600 milímetros; la circunferencia de la region torácica media, 1.340 id., la circunferencia del vientre, 1.802 id.; la de la parte media de los muslos 0.400 milímetros.

#### Viuda y casada

De un hecho curioso da cuenta la prensa de Tarragona:

«Una señora viuda invitó á varias familias á que asistieran á las misas que en sufragio del alma de su esposo se celebraron en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Acudieron como es natural varlas personas, y al terminar los sufragios se acercó un caballero y recibieron ambos la bendicion nupcial. Inútil es decir como quedarían los concurrentes al presenciar un acto tan inesperado.»

#### La seguridad en los teatros

«La Gaceta del sábado publica una circular dirigida á los gobernadores de provincia por la direccion general de Seguridad, en que se dice lo siguiente:

«A pesar de las medidas previsoras que adoptan todos los Gobiernos para proporcionar garantías de comodidad y seguridad en los edificios que á la celebracion de espectáculos públicos se destinan, son, por desgracia, frecuentes las catástrofes ocasionadas por hundimientos ó incendios; y aunque no sea España la nacion más castigada por tales siniestros, justo es prestar á este asunto la atencion preferente que su importancia reclama.

«No es preciso dictar por el momento nuevas disposiciones; bastará que con rigor y constancia se observen las que hay vigentes; y á este fin excito el celo reconocido de V. S. para que haga cumplir lo dispuesto en los artículos no derogados de la Real Orden de 13 de Mayo de 1882,

en el reglamento para la construccion y reparacion de edificios destinados á espectáculos públicos de 17 de Octubre de 1835, y en los artículos 13, 14, 15, 16 y 23 del reglamento de policia de espectáculos de 2 de Agosto de 1886.

«Ruego á V. S. se sirva manifestarme quedar enterado de esta circular, y que en todo cuanto juzgue conveniente al mejor éxito de sus gestiones, reclame la cooperacion y auxilio de este centro directivo.»

#### El mal des porchs

Dice «El Felanigense»:

«Uno de los productos que mayor riqueza proporciona á nuestra isla es la cria del ganado de cerda; pero como tiene que competir con el ganado extranjero de igual clase, hace algunos años que no tiene la exportacion que antes tenia por no poder abaratare el precio de esta clase de reses. Esto es debido á que el agricultor mallorquin vé sus piaras mermadas considerablemente por cierta epizootia ó enfermedad conocida con el nombre de *El mal des porchs*, que reduce en muchas ocasiones el número de cerdos de que podria disponer al llegar el otoño á una mitad, tercera ó menor parte de los que esperaba, no pudiendo por este motivo bajar el valor de los pocos que le restan para el mercado.

Hace tiempo que algunos agricultores han intentado encontrar un remedio á este mal; pero siempre en vano. Hoy tenemos noticia de que en nuestra comarca existe un ganadero que ha encontrado el medio preservativo de esta enfermedad, y hasta el curativo en determinados casos; y si esto es cierto conveniente ha de ser la generalizacion de este remedio en toda la isla.

Este ganadero según nos han dicho se llama Pedro Juan Binimelis y vive en Felanitx en la calle de Caldentey núm. 30.»

#### Destinos á los sargentos

«La Gaceta» ha publicado una circular de la Presidencia del Consejo sobre la falta de observancia por algunos centros de la ley de 10 de Julio de 1885 para provision de empleos civiles á los sargentos y licenciados del ejército.

La parte dispositiva dice así:

«1.º Tanto los Ministerios como las Direcciones de los distintos ramos de la gobernacion, Diputaciones provinciales, Municipios y demás dependencias civiles que tengan que anunciar vacantes al Ministerio de la Guerra, lo harán precisamente dentro de los ocho primeros dias de cada mes en relacion detallada, especificando en ella el sueldo asignado á cada una, naturaleza del servicio, fianza que haya de constituirse, categoría que corresponda al destino, condiciones que deben reunir los aspirantes, así en edad cuanto en talla, y exámen que deban sufrir, etc., etc., á fin de que por el Ministerio de la Guerra pueda formarse el estado general de vacantes que deben proveerse y publicarlo en «La Gaceta» y «Boletines Oficiales» antes del dia 15 de cada mes, con arreglo á lo preceptuado en los artículos 20 y 21 del reglamento.

2.º Una vez recibida en los distintos Ministerios, Centros provinciales y municipales ó empresas particulares las propuestas del Ministerio de la Guerra, procederán desde luego á remitir al mismo las correspondientes credenciales, ó manifestarán, sin pérdida de tiempo, las causas por que dejen de cumplir este requisito, para que, examinados de nuevo los expedientes de los interesados, pueda resolverse lo que proceda en justicia.

3.º Formulada por el Ministerio de la Guerra la propuesta para cubrir los destinos que se le hayan participado, y sean publicados como vacantes en las «Gacetas» del mismo mes en que se hagan dichas propuestas, quedará en suspenso la autorizacion concedida por el art. 3.º del Real Decreto ya referido á los diferentes Ministerios, Diputaciones provinciales, Municipios y empresas particulares, etc., para proveerlos en definitiva, interin de la tramitacion á que diere lugar la no admision del propuesto no se resuelva lo que proceda.»

#### Pasajeros

Los salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

Mr. Henry, Aulumeau, D. Pedro Salvá, Francisco Ballester, Aniceto Puigdollé, María Capó, Catalina Sanoguera, Antonio Monroig, Francisco Calceran, Margarita Castell, Elisa Roca, José Salvadó, Jaime Verdura, Juan Picornell, seis quintos de Alayor, doce de Mahon, Alizé, Antonio Socías, Miguel Matas, Gabriel Font, Matías García, Andrés Miró, Nicolás Gomila, Jorge Vaquer, Ramon Rullant y señora, Miguel Sintés, Angel Garcia, José Tugores, Gabriel Colomar, José Alemany, Juan Picornell, P. Lightburne, J. Recharson.—Total 48.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 7.—10'15 n.

Es inexacto que haya dimitido el ministro de la Guerra, Sr. Cassola. La comision de reformas militares continúa sus trabajos con actividad.

La comision que ha de dar dictámen en el proyecto sobre amnistía por delitos electorales, estudia una fórmula de armonía.

Madrid 7.—10'30 n.

El Sr. Cardenal ha pronunciado en el Congreso un extenso discurso contra el presupuesto de Fomento.

El Sr. Romero Giron ha defendido en el Senado la independencia de la magistratura.

Madrid 7.—10'40 n.

Se ha declarado oficialmente la enfermedad del príncipe heredero de la corona de Alemania, presumiéndose su gravedad. El famoso doctor Makenzie afirma que la vida de dicho príncipe no pasará de un año.

Madrid 8.—11 m

«El Globo» dice que en la conferencia celebrada ayer por los señores Cassola y Moret reinó completo acuerdo, y que ambos lamentan el giro dado por el Sr. Sagasta al debate de anteayer.

Madrid 8.—11'30 m.

Los martistas repiten sus protestas de adhesion al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta.

El Sr. Martos lamenta la interpretacion que han dado á su discurso los interesados en que se rompa el pacto.

Madrid 8.—11'40 m.

Se comentan las conferencias que el Ministro de la Guerra, Sr. Cassola, ha cahebrado con el Marqués de la Vega de Armijo y con S. M. la Reina-Regente en Aranjuez.

Los cassolistas se hallan satisfechos de las impresiones que trajo el Ministro de la Guerra.

Madrid 8.—1 t.

Los reformistas queriendo provocar un nuevo conflicto no aceptarán la fórmula que proponga el Sr. Martos. Las minorías provocarán un nuevo debate.

Madrid 8.

4 p. Interior. . . . . 66'35  
4 p. amortizable. . . . . 81'45

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

## Banco Hispano-Colonial

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1880 y de 1886.—Anuncio.—Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 28 sorteo de amortización, por 7.500 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1880, según lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 172, 259, 371, 388, 480, 519, 522, 663, 803, 864.

En su consecuencia, quedan amortizados, de la emisión de 1880, en el primer millar los números 172, 259, 371, 388, 480, 519, 522, 663, 803 y 864, y en el segundo millar los números 1.172, 1.259, 1.371, 1.388, 1.480, 1.519, 1.522, 1.663, 1.803 y 1.864, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Seguidamente, y con asistencia del mismo notario, se procedió al cuarto sorteo de amortización de OCHOCIENTOS billetes hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de mayo de 1886 y Real orden de 16 de mayo de este año, resultando favorecidas las bolas números 61, 336, 500, 1.080, 1.424, 2.235, 3.152, 4.294.

En su consecuencia, quedan amortizados, de la emisión de 1886, los billetes números 6.001 al 6.100—33.501 al 33.600—49.901 al 50.000—107.901 al 108.000—142.301 al 142.400—223.401 al 223.500—315.101 al 315.200 y 429.301 al 429.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en las referidas Reales disposiciones, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de julio próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de junio de 1887.—El secretario general, *Aristides de Artiñano*.

## Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisiones de 1880 y de 1886.—Venciendo en 1.º de julio próximo el cupon número 28 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1880, y el número 4.º de los de la emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias, y en París, en el Banco de París y de los Países Bajos.

El pago en Londres se efectuará en la casa de los señores Uththoff y Compañía para los cupones y Billetes amortizados de la emisión de 1880, y en casa de los señores Baring Brothers y C.ª de los de la emisión de 1886.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen

los talonarios de comprobación, se efectuará el pago, siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias, y asimismo en París respecto á los de la emisión de 1886.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de junio de 1887.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

## El Comisario de Guerra de esta Plaza

Hace saber: que debiendo contratarse según autorización del Exmo. Sr. Director General de Administración militar de 21 de mayo próximo pasado y por el término de un año á contar desde 1.º de Octubre próximo á fin de Setiembre de 1888 y un mes más si así á la Administración militar conviniere, la adquisición de la paja larga y de cebada para rellenos necesaria para el suministro de la Factoría de Utensilios de esta Plaza, se convoca con el presente anuncio á una pública subasta que tendrá lugar á las doce del día diez y seis de Julio próximo en esta Comisaría de Guerra, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la citada Dependencia, todos los días no festivos desde las doce de la mañana á las dos de la tarde, al de precios límites que también lo estará en la misma con cinco días de anticipación al de la subasta y al de modelo de proposición que al final se inserta: en el concepto de que las proposiciones deberán presentarse con media hora de anticipación á la señalada para la subasta en pliegos cerrados, estendidas en papel del sello undécimo y hallarse presentes ó legalmente representados por sus autores en el acto de la licitación.

Mahon 7 Mayo 1887.—Juan Bó.

### MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de... con cédula personal de (tal clase) espedida con el número... por (tal dependencia) en... de...; enterado del anuncio y pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la adquisición de la paja larga de cebada para rellenos con destino á la Factoría de Utensilios de esta Plaza, se comprometo por sí (ó como apoderado en forma legal de don) á la entrega de dicho artículo por el precio de (tantas pesetas, en letra) el quintal métrico, acompañando en garantía el talon de depósito que marca la condición 5.ª del mencionado pliego.

(Fecha y firma del proponente).

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Stos. Victoriano y Salustiano, confesores

*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en el Carmen*

*Mañana la gran fiesta del Señor, Corpus Christi. Se celebra con toda la solemnidad posible, en la parroquial iglesia de Sta. Maria. A las 8 misa y comunión general para los Caballeros de la Junta del Palio: á las 9 Horas después de sexta se manifestará S. D. M. y se cantará Nona, después la misa mayor que será á voces concertada, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. Sr. Cura párroco de Ntra. Sra. del Carmen, luego se dirá la misa última, quedando el Señor de manifiesto: Por la tarde, á las 4 visperas con los Salmos propios de este día, música del Mtro. D. Benito Andreu Pbro. á las 6 saldrá la procesion que terminará con el Tantum ergo y Genitore á voces, Bendicion y Reserva del Santísimo Sacramento.*

*Parroquias del Carmen y S. Francisco de Asis, por la mañanita se practicará la devocion del mes de Junio consagrado al A. Corazon de Jesus; á las 9 y media la misa mayor con esposicion de S. D. M. en honor del gran Misterio. Por la tarde visperas solemnes y S. Rosario.*

*En las Concepcionistas, á las 6 y media se practicará la solemne devocion del mes de Junio en honor del S. Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto y misa meditada.*

*En la iglesia de Sta. Eulalia, á las 7 y media misa mayor solemne y comunión general para los Asociados á la Corte Eucarística, con esposicion del Señor, bendicion y reserva. Viernes al anocheecer se dará principio al solemne Novenario en honor de Jesús Sacramentado como viene practicándose hace ya algunos años por la Corte Eucarística.*

### Santo de mañana

✠SS. Corpus Christi, Stos. Primo y Feliciano, mres.—Procesion general

## Seccion comercial

Barcelona 7.—4.º 10 t.

4 por ciento int.	66'81
4 por ciento Exterior.	68'57
4 por ciento amortizable.	82'35
B. H. de Cuba emisión de 1880.	99'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'35
B. H. Colonial.	46'00
F. C. de Barcelona á Francia	36'50
F. C. del N. de España	75'75
Orenses	12'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'25
F. Norte.	75'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	32'25
Id. Almansa.	67'75
Obligaciones Transatlántica.	95'00

Madrid 7.

4 p. 00 Interior.	66'65
4 p. 00 amortizable.	81'70
B Hipotecarios de Cuba.	93'80

## Movimiento del Puerto.

Despachados el 8.

Para Palma pailebot «Providencia» patron Matías Felaní con 7 trips. y lastre.

Para idem vapor-correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

### SUBASTA

de un bote con aparejo de Balandra El día 15 del corriente á las cinco de la tarde y en el almacén de este puerto, andén de Poniente n.º 81 se venderá en pública subasta un bote de recreo, clavado en cobre y aparejo de balandra, con su lastre de hierro, velas, toldo, almoadas y demás enseres pertenecientes al mismo, todo en muy buen estado: estará de manifiesto en el acto de la subasta.

### PÉRDIDA

El lunes por la tarde desde el asilo de huérfanas y pasando por las calles Castillo plaza Príncipe calle Arravaleta, Nueva y Constitución, se perdió una puntilla ancha de hilo, la persona que la hubiere encontrado y se sirviera devolverla en esta imprenta ó calle Alonso III n.º 15 además de las gracias se les dará una gratificación.

### PÉRDIDA

Se ha perdido un portamonedas conteniendo un poco de dinero. La persona que lo entregue todo en esta imprenta recibirá una gratificación.

### SIRVIENTES

Hay un joven y una joven que desearían encontrar colocacion. En esta imprenta darán razon.

## PARA VENDER

Lo está la casa calle de Gracia n.º 72. Informarán en la misma calle n.º 89.

## Cal

Queda abierto un horno de cal viva en el predio *Biniac nou* que se vende á cinco sueldos el quintal en terron; y á granel á 4 sueldos.

Dirigirse en dicho predio á Francisco Pons y Llopiés.

## PARA ALQUILAR

Desde S. Miguel, la casa-molino de la calle de S. Clemente de esta Ciudad.

## PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Mercadal una casa calle de S. Juan n.º 11 y un cercado contiguo á la carretera de Ciudadela, de cabida de 2 barcillas sembradio.

Para informes dirigirse en Mahon calle de la Iglesia n.º 25.



## PARA ARGEL

Saldrá la semana entrante de este puerto el pailebot de esta matrícula MENORQUIN, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha al Sr. Huguet, Rector, 6.—Mahon.

## ACTES

## DE FÉ, ESPERANZA Y CARIDAD

Se venden en la Imprenta de Parpal, calle del Bastion, 39, al precio de 5 céntimos de peseta ejemplar.

## PARA ALQUILAR

Lo está desde esta fecha la casa calle del Bastion n.º 18, para tratar calle de Gracia n.º 51.

## PARA VENDER

Lo está la casa n.º 28 de la calle de Ci-fuentes, para informes á su dueño en la misma.

## NODRIZA

Una leche de pocos días desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en el predio *Musup'a*.

## Piano

En la calle de S. Roque n.º 39, hay uno de muy buenas voces para vender ó alquilar.

### EL

## ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

Los dueños de este establecimiento, agradecidos al favor cada día creciente que le dispensa el público no perdonan medio á fin de poder satisfacer el gusto de los más exigentes, y han recibido de las mejores fábricas un rico y variado surtido de ultramarinos. Entre otros muchos que sería prolijo enumerar, encontrarán nuestros favorecedores:

Piñas de América al natural  
Id. id. en almibar  
Limoncillos de id. en id.  
Casco de Guayaba en id.  
Jalea de Guayaba  
Pasta de id.  
Thé negro inglés (Strong)  
Thé verde imperial  
Terrinas Paté de fois-grasstruffé  
y la tan celebrada

## SOPA DE GLUTEN

de la fábrica J. Groult de París. Tenemos también abundante depósito de Galletitas Viñas y C.ª, Salchichon, Jamon, Aceitunas, Quesos de Holanda, Roquefort, Gruyere, Pescados en conserva, etc. y no faltan excelentes vinos, licores, cervezas, etc. etc.



Los domingos y días festivos se cierra el establecimiento á la una de la tarde.